

ISSN 0325-0490

SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS  
DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD

*SISTEMA ESTADISTICO DE SALUD*

---

Serie 3

CONCLUSIONES Y  
RECOMENDACIONES  
DE CONGRESOS Y COMITES DE  
EXPERTOS

Número 64

---

**XXIII REUNION NACIONAL DE  
ESTADISTICAS DE SALUD**

*27 y 28 de agosto de 2013*

# **XXIII REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD**

27 Y 28 DE AGOSTO DE 2013

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

MINISTERIO DE SALUD  
SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS  
DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD

**AUTORIDADES NACIONALES**

PRESIDENTA DE LA NACION

***DRA. CRISTINA E. FERNANDEZ DE KIRCHNER***

MINISTRO DE SALUD

***DR. JUAN L. MANZUR***

SECRETARIO DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS

***DR. GABRIEL YEDLIN***

**DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD**

***Lic. Elida H. MARCONI***

*Lic. María de las Mercedes Fernández*

*Lic. Karina V. Loíacono*  
*Dra. María Laura Martínez*  
*Técn. Est. Salud Catalina Lazaroff*  
*Aux. Est. Salud María Rosa Machado*

*Lic. Carlos G. Guevel*

*Lic. Adrián Santoro*  
*Lic. Giselle García*  
*Lic. Irene V. Kliewer*  
*Técn. Est. Salud Ana María Vander Horden*  
*Técn. Est. Salud Ada R. Miño*

*Sra. Marisa S. Peyton*

*Lic. Aurea Marisol de Arriba*  
*Sr. German Breda*  
*Sra. Olga M. Pivchuk*  
*Sra. Dalinda M. Liendo*  
*Lic. Norma B. Gutiérrez*

*Lic. Marta E. Grünwaldt*

*Lic. Andrea F. Pantano*

## **PRESENTACION**

Este documento resume el desarrollo de la “XXIII Reunión Nacional de Estadísticas de Salud”. El mismo fue organizado por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), nivel nacional del Sistema Estadístico de Salud (SES), dependiente de la Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación. El Programa Remediar + Redes facilitó la organización del taller, el traslado y hospedaje de los representantes de las Oficinas Provinciales de Estadísticas que participaron.

El contenido del documento es el siguiente:

- Lugar y fecha
- Asistentes
- Objetivos del taller
- Apertura
- Desarrollo del taller
- Conclusiones y recomendaciones
- Anexos:

I-Programa

II-Nómina de participantes

## **LUGAR Y FECHA**

La XXIII Reunión Nacional de Estadísticas de Salud se llevó a cabo en la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) los días 27 y 28 de agosto de 2013. En el ANEXO I se detalla el programa.

## **ASISTENTES**

Esta reunión contó con la asistencia de autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, responsables jurisdiccionales del Sistema Estadístico de Salud (Directores/as de Estadísticas de Salud), miembros del equipo técnico de la DEIS, miembros del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades, miembros del equipo del Programa REMEDIAR + REDES, miembros de distintos programas del Ministerio de Salud de la Nación y miembros y autoridades de la Dirección Nacional de Población. En el ANEXO II se incluye la nómina de participantes.

## **OBJETIVOS DE LA REUNION**

### **Objetivo General**

- Evaluar los problemas de cobertura, calidad y oportunidad de los datos estadísticos del SES y plantear estrategias para resolverlos con los recursos disponibles y en el contexto de los proyectos en curso coordinados por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) con la participación de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades (CNCE)- Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades (CACE) y de las jurisdicciones.

## **Objetivos Específicos**

- Evaluar el estado de avance de lo acordado en los Talleres Regionales de Estadísticas de Salud (2012-2013) con relación a los principales problemas de cobertura, calidad y oportunidad de la información de las Estadísticas de Servicios de Salud.

- Analizar los principales problemas de oportunidad y calidad de las Estadísticas Vitales y definir estrategias para resolverlos con los recursos disponibles.

- Definir estrategias de trabajo y propuestas para lograr el cumplimiento de los objetivos precedentes con el aporte de los representantes jurisdiccionales.

- Conocer y difundir el estado de avance de los proyectos desarrollados en el marco de la cooperación internacional coordinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS).

## **APERTURA**

Con fecha 27 de agosto de 2013 el Dr. Gabriel Yedlin, Secretario de Políticas, Regulación e Institutos, el Dr. Guillermo González Prieto, Subsecretario de Salud Comunitaria, el Dr. Jaime Lazovski, Subsecretario de Relaciones Sanitarias e Investigación, junto con la Lic. Elida Marconi, Directora de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud, oficializaron la apertura de la XXIII Reunión Nacional de Estadísticas en Salud.

En la apertura la Lic. Elida Marconi se refirió a las etapas de reformulación e implementación de los distintos subsistemas del SES y a la importancia de garantizar la cobertura, la calidad y la oportunidad adecuadas de la información del SES. También habló de la importancia de realizar esta Reunión Nacional de Estadísticas de Salud luego de haber trabajado conjuntamente en cinco Talleres Regionales.

Luego el Dr. Gabriel Yedlin, el Dr. Guillermo González Prieto y el Dr. Jaime Lazovski, continuaron con la apertura, agradeciendo la presencia de los participantes y refiriéndose a la relevancia de la información estadística para la toma de decisiones. El Dr. Lazovski hizo referencia al Modelo de Integración y Gestión de la Información, en cuyos lineamientos está trabajando el Ministerio de Salud de la Nación.

## **DESARROLLO DE LA REUNION**

Luego de la apertura los miembros de la DEIS expusieron los principales problemas de calidad, cobertura y oportunidad de los Informes Estadísticos de Hospitalización (IEH) y de los Informes Estadísticos de Consultas Médicas Ambulatorias (IECMA) debatidos en los distintos Talleres Regionales realizados durante el transcurso del 2012 y 2013.

A continuación los representantes jurisdiccionales expusieron el estado de avance de los acuerdos formulados en los Talleres Regionales realizados en 2012 y 2013

Ante la falta de recursos humanos capacitados en las distintas jurisdicciones, se propuso solicitar a los programas de financiamiento externo que utilizan la información

producida por las oficinas de estadística la colaboración con el financiamiento de actividades de capacitación.

Como cierre de la primera jornada se compartieron las recomendaciones del Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades (CACE) con respecto a la codificación de los procedimientos quirúrgicos y obstétricos:

1. En primer lugar se recordó lo establecido en el CMDDB en relación al registro de los procedimientos obstétricos en el IEH. Se puso énfasis en recordar que si durante la internación se produce un evento obstétrico, es decir la expulsión o extracción de un producto de la gestación, deben codificarse el o los procedimientos realizados (parto espontáneo, episiotomía, suturas, cesárea, etc.) y completarse todos los datos del evento obstétrico (aunque se halla registrado parto O80-O84 como diagnóstico principal<sup>1</sup>).
2. En segundo lugar se comunicó lo acordado en la última reunión del CACE en relación a la codificación de cirugías abdominales por laparoscopia. Siempre que exista la necesidad de distinguir cirugías laparoscópicas de cirugías convencionales deberá utilizarse la doble codificación para dichos procedimientos. En un primer campo se deberá codificar el procedimiento (ejemplo colecistectomía 965) y en un segundo campo el código correspondiente a laparoscopia (984).

Durante la segunda jornada se trataron distintos temas relacionados principalmente con el Subsistema de Estadísticas Vitales y con el avance de distintos proyectos.

Los representantes del nivel nacional comunicaron que se encuentra en proceso de elaboración un sistema para el envío de archivos al nivel nacional que permitirá el traslado de la información en condiciones de seguridad, así como confirmaciones de envío y recepción de las bases de datos.

Se reitera la necesidad de contar con una nota que acompañe a cada envío de información detallando la cantidad de registros de la base enviada y el detalle de la cobertura del archivo. Por otro lado, se requirió que dicha nota contenga un aviso en el caso de que falten variables al archivo y se solicitó que se respeten los nombres, tipos y longitudes acordados para los campos.

Los representantes del nivel nacional describieron el nivel de avance del estudio acerca de la calidad de la certificación de la causa básica de muerte. Por otro parte, los representantes de las jurisdicciones que participan en dicho estudio comunicaron el desarrollo del trabajo de campo en las provincias seleccionadas.

Se comentaron diferentes estrategias jurisdiccionales para mejorar la calidad de la certificación de la causa básica de muerte, en particular para las muertes maternas y por causas externas. La DEIS comentó sobre la posibilidad de articular con otros sectores involucrados en la certificación de las muertes por causas externas a fin de lograr mejoras en la calidad de la información. A su vez se recordó la necesidad de

---

<sup>1</sup> Recordar que el diagnóstico principal siempre debe ser la complicación que requiere de la correspondiente atención médica, pero cuando no existe ninguna complicación, ni ningún problema clínico responsable de la internación y **durante esa internación** se produce la expulsión o extracción de un producto de la gestación (ya sea vivo o muerto) puede registrarse parto (O80-O84) como diagnóstico principal al egreso.

disponer del código de la naturaleza de la lesión en los casos de defunciones por causas externas. Para los egresos hospitalarios, se recordó que el código de causa externa debe completarse en el Informe Estadístico de Hospitalización y codificarse.

Se compartieron los avances en el proyecto de cooperación para el desarrollo del Curso Virtual Regional de Codificación de Morbilidad y Mortalidad.

Se presentó el proyecto de codificación automatizada de causa de muerte. Los representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contaron su experiencia con la aplicación del software y los resultados obtenidos.

Con la presencia de representantes de la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil se presentaron las correcciones efectuadas a la publicación de Criterios de Reducibilidad, que no tuvo objeciones de los representantes jurisdiccionales. Por otro lado, los representantes de dicha dirección solicitaron a los representantes jurisdiccionales realizar una codificación y registro adicional de la causa de muerte cuando aparezca alguna mención a la desnutrición en el Informe Estadístico de Defunción.

Se comunicó el estado de avance de la implementación de la ley 26.413/08. Las jurisdicciones comentaron las diversas formas de implementación que se han desarrollado. Desde el nivel nacional, la DEIS se ofreció como interlocutora con la Dirección de Población del Ministerio del Interior y Transporte para contribuir con la correcta distribución, llenado y circuito del Informe Estadístico de Nacido Vivo bajo la modalidad que imprime la nueva ley.

Se acordó eliminar las restricciones referidas al control del sexo y el diagnóstico del programa de carga de defunciones y egresos hospitalarios en función de facilitar la carga en casos de cambio de género. Se resolvió mantener una advertencia para evitar el ingreso de errores.

Se propuso la implementación de un foro para compartir experiencias entre los diferentes integrantes del Sistema Estadístico de Salud.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## ANEXO I

### XXIII REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD

#### PROGRAMA

**27 de agosto de 2013**

#### Mañana

9:00 a 9:30 hs.	Inscripción.
9:30 a 10:00 hs.	Apertura.
10:00 a 10:15 hs.	Café.
10:15 a 11:15 hs	Dr. Gabriel Yedlin <sup>2</sup> , Dr. Máximo Diosque <sup>3</sup> y Dr. Jaime Lazovski <sup>4</sup> : Nuevas oportunidades para los Sistemas de Información de Salud. Estrategias para la integración y oportunidad de la información.
11:15 a 11:30 hs	Presentación introductoria de los principales problemas de cobertura, calidad y oportunidad de los distintos contenidos de las Estadísticas de Servicios de Salud (DEIS)
11:30 a 13:30	Exposiciones de los representantes provinciales sobre estado de situación de los compromisos asumidos en los Talleres Regionales
13:30 a 14:30 hs.	Receso.

#### Tarde

14:30 a 16 hs.	Continuación de las exposiciones de los representantes provinciales sobre estado de situación de los compromisos asumidos en los Talleres Regionales
16 a 16:15 hs.	Café.
16:15 a 18 hs.	Definiciones operativas, codificación de los procedimientos quirúrgicos y otros puntos a tratar

<sup>2</sup> Secretario de Políticas, Regulación e Institutos

<sup>3</sup> Secretario de Promoción y Programas Sanitarios

<sup>4</sup> Subsecretario de Relaciones Sanitarias e Investigación

## XXIII REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD

### PROGRAMA

**28 de agosto de 2013**

#### **Mañana**

9:00 a 11:00 hs.	Estadísticas vitales: Oportunidad y calidad de la información. Avances en proyectos, codificación, comentarios de la reunión de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades- Centro Argentino de Clasificación de Enfermedades, entre otros temas.
11:00 a 11:15 hs.	Café.
11:15 a 13:00 hs.	Continuación
13:00 a 14:00 hs.	Receso.

#### **Tarde**

14 a 16 hs.	Plenario: Propuestas y conclusiones.
16 a 16:15 hs.	Café.
16:15 a 18 hs.	Cierre.

**TALLER REGIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD**

**NOMINA DE PARTICIPANTES**

**MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION**

**Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos**

YEDLIN, Gabriel Eduardo

SORATTI, Mariano

**Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios**

DIOSQUE, Máximo Andrés

**Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación**

LAZOVSKI, Jaime

**Dirección de Estadísticas e Información de Salud**

MARCONI, Elida Hilda

FERNANDEZ, María de las Mercedes

GUEVEL, Carlos Gustavo

LOIACONO, Karina Valeria

SANTORO, Adrián Gabriel

KLIEWER, Irene Verónica

MARTINEZ, María Laura

GARCIA, Giselle

DE ARRIBA, Aurea Marisol

**Programa Remediar + Redes**

MONSALVO, Mauricio

FERNANDEZ PRIETO, Anabel

**Dirección de Maternidad e Infancia**

FINKELSTEIN, Juliana Zoe

**Subsecretaría de Salud Comunitaria**

SHIFRES, Juan

CADOICHE, Pablo

**Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles**

TORRILLA, Patricia Elizabeth

**MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE**

**Dirección Nacional de Población**

RIZZOLO, Julieta

VEGA, Valeria Yamila

CALVELO, Laura  
MANZELLI, Hernán Martín

**CENTRO ARGENTINO DE CLASIFICACION DE ENFERMEDADES**

ORELLANO, Adriana Raquel  
ZAMORA, Susana Beatriz  
CASULLO de RINAS, Olga  
LOPEZ de NEIRA, María Josefina  
MAZAS, Martha Adela

**CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

BALLARINO, Graciela Rosa  
MAZZEO, Victoria

**BUENOS AIRES**

SAN MARTIN, Mariano  
VEGA, María Isabel  
NIETO, Nélica  
SALGADO, Susana

**CATAMARCA**

VERON, Gladys Azucena  
DALMEIDA, Silvia Edith  
CASUSE, Eliana Verónica

**CORDOBA**

LUJAN, Héctor  
RODRIGUEZ, Silvia  
BLANCO, Luis Alberto  
BRUNO, Alba Norma

**CORRIENTES**

SOLIS, Rosa Isabel  
GABRIEL, Juana Isabel

**CHACO**

GODOY, Mirta Mabel

**CHUBUT**

TORRENT, Marcela Esther

**ENTRE RIOS**

SAAVEDRA, Silvina  
RODRIGUEZ, Rosario Elisa  
MARTINEZ, Maria Teresa

**FORMOSA**

DELGADILLO, Fernanda

**JUJUY**

LOPEZ de CUDOS, Mirtha Silvia  
YURQUINA, Agustín

**LA PAMPA**

TESTA, Analia

**LA RIOJA**

FRANCES, Maria Isabel

**MENDOZA**

SUDEN, María Laura

**MISIONES**

GASSMANN, Ana María

**NEUQUEN**

MONTECINO, María de los Angeles

**RIO NEGRO**

BORK, Fernanda  
COMPANY, Antonio Elbio  
CALIANI, Jorge

**SALTA**

DURAN, Maria Gabriela  
VILLALPANDO, Gabriela

**SAN JUAN**

ARENA, Norma Alicia

**SAN LUIS**

LONGHI, Stella Maris  
LEONE, Antonio

**SANTA FE**

GOMEZ, Marta Edit  
GODOY, Cristian

**SANTIAGO DEL ESTERO**

GOMEZ DE SORIA, Ana María  
CHAZARRETA, Gerardo Angel  
TORRES, Ana María

**TUCUMAN**

SARROUF, Elena Beatriz  
CARRIZO, Alberto Antonio  
HEREDIA, Teresa Liliana

**TIERRA DEL FUEGO**  
GALLEGOS, Elia Mara